cuu / d cq[ta]

deposito

cabeçamiento

Deve tener al serviçio de [illegible] y lo en esta
Rep[ubli]ca ol ordaron que se acepte el dicho cabeçamiento
conforme a la real provission que fue [illegible] enbiada
y que se escogio de esperar a que ello y que se advierta a v[uestra] s[eñoria]
dichos encabeçamientos que esta ciudad fue muy agraviada
ola que se hizo de diez años el año de setenta y cinco
en mucho cosa [illegible] sabiendo que antes creçido de
nuevo creçiamiento el dos tanto y beynte cinco
q[uento]s mas [illegible] a entender a esta ciudad que el dicho
creçiamiento era el dos tanto y medio [illegible]
Razon [illegible] a encabeçar [illegible] dos tanto [illegible]
terçio poco mas [illegible] segun lo qual se pregona
ciudad en cada año da cinquenta quentos [illegible]
mill mrs / lo otro que esta ciudad no a podido ni puede
cumplir con el dicho cabeçamiento y no obstante
que todos los [illegible] se an a vendido a [illegible]
de dies [illegible] y se deposito a cinco por
[illegible] donde [illegible] alcabala
se an venido a perder ninguna cantidad de mrs y me
an alcançado las dichas rentas y a la paga del
dicho cabeçamiento como se vera la perdida por los
[illegible] / lo otro
ciudad [illegible]
el dicho año de setenta y cinco a los [illegible]
Razon [illegible] desta ciudad [illegible]
de ella mas [illegible] conforme a lo
lo dicho [illegible] esta ciudad se le alargase un tanto mrs
no podria pagar el dicho encabeçamiento de lo qual
se advierta [illegible] contadores [illegible]
[illegible] encabeçamiento [illegible] remedio
[illegible] pagado // y que se pida por los
[illegible] para la cobrança de las alcabalas
[illegible] encabeçamiento [illegible] al maçarron [illegible]
[illegible] a pagar [illegible] juez [illegible]
[illegible] desta ciudad [illegible] alguazil [illegible]
[illegible] cobrar [illegible]
con [illegible] salarios hasta [illegible]
[illegible] la cobrança [illegible]
hasta aqui se a [illegible]
[illegible] cumplir los mrs [illegible] desta ciudad [illegible]
[illegible] y para ello
[illegible]
[illegible] desta ciudad [illegible]
grande [illegible]